

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA CRITERIOS CUALITATIVOS DEPENDIENTES DE JUICIOS DE VALOR DEL ST-2025-0-01

ST-2025-0-01: CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS EN EDIFICIOS QUE INTEGRAN EL HOSPITAL RAMON Y CAJAL Y CENTROS DEPENDIENTES DEL MISMO, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO

CRITERIOS	PUNTUACIÓN MÁX	EIFPAGE ENERGÍA S.L.U.	SIEMENS. S.A.
10.1.1 Memoria técnica. Plan de mantenimiento preventivo y predictivo.	5	2,5	5
10.1.2 Memoria técnica. Plan de mantenimiento correctivo.	5	2,5	5
10.1.3 Metodología de la puesta en marcha del servicio.	2	1	2
10.1.4 Plan de formación	3	1,5	3
TOTAL PUNTUACION	15	7,5	15

Madrid, a la fecha de la firma

Fdo.: Victor de la Cueva Revilla

Firmado digitalmente por: DE LA CUEVA REVILLA VICTOR
Fecha: 2026.05.11 11:49

SUBDIRECTOR DE GESTIÓN TÉCNICA

**INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS
EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE
LAS INSTALACIONES DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS EN
EDIFICIOS QUE INTEGRAN EL HOSPITAL RAMON Y CAJAL Y CENTROS
DEPENDIENTES DEL MISMO, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO
SIMPLIFICADO**

EXP. ST-2025-0-01

ÍNDICE

1	OBJETO	2
2	OFERTAS A VALORAR.....	2
3	CRITERIOS DE VALORACIÓN POR JUICIO DE VALOR	2
4	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	3
5	CUADRO RESUMEN GLOBAL DE LA VALORACIÓN TÉCNICA.....	6
6	CONCLUSIONES	6

1 OBJETO

El presente documento tiene como objeto el análisis y evaluación de la oferta presentada en la licitación del contrato de servicios de mantenimiento de las instalaciones de detección y alarma de incendios en edificios que integran el Hospital Ramón y Cajal y Centros dependientes del mismo, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, expediente ST-2025-0-01, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y el Pliego de Prescripciones Técnicas, cuya aplicación requiere juicio de valor.

2 OFERTAS A VALORAR

Las ofertas o propuestas a valorar en el presente informe son las de las siguientes empresas:

- **EIFFAGE ENERGÍA S.L.U.**
- **SIEMENS. S.A.**

3 CRITERIOS DE VALORACIÓN POR JUICIO DE VALOR

CRITERIOS	PUNTUACIÓN MÁX
CRITERIOS CUALITATIVOS DEPENDIENTES DE JUICIOS DE VALOR	15
10.1.1 Memoria técnica. Plan de mantenimiento preventivo y predictivo.	5
10.1.2 Memoria técnica. Plan de mantenimiento correctivo.	5
10.1.3 Metodología de la puesta en marcha del servicio.	2
10.1.4 Plan de formación	3
TOTAL PUNTUACION	15

Según lo especificado en el PCAP, la metodología para valorar las propuestas técnicamente según juicio de valor se basa en los siguientes criterios:

Se valorará dando la máxima puntuación a la empresa que acredite el mayor grado de detalle y adecuación a las instalaciones del hospital.

Estos criterios se evaluarán atendiendo a niveles escalonados de valoración comparativos entre todas las ofertas, dando el 100% del valor del criterio a la mejor y el 50% a la peor, con los siguientes umbrales:

- Excelente: 100 % Sobresale del resto de las ofertas.
- Notable: 80 % Supera la calidad media del resto.
- Bueno: 60 % Se encuentra en la media de las ofertas.
- Suficiente: 50% Es inferior a la media del resto.

4 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Valoración cualitativa dependiente de juicios de valor (hasta 15 puntos)

10.1.1 Memoria técnica. Plan de mantenimiento preventivo y predictivo (Hasta 5 puntos)

10.1.2 Memoria técnica. Plan de mantenimiento correctivo (Hasta 5 puntos)

10.1.3 Metodología de la puesta en marcha del servicio (Hasta 2 puntos)

10.1.4 Plan de formación (Hasta 3 puntos)

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

- **EIFFAGE ENERGÍA S.L.U.**
- **SIEMENS. S.A.**

Valoración cualitativa dependiente de juicios de valor (hasta 15 puntos)

EIFFAGE ENERGÍA S.L.U.

10.1.1 Memoria técnica. Plan de mantenimiento preventivo y predictivo (Hasta 5 puntos)

Presenta una memoria técnica completa y rigurosa, con una metodología multimarca sólida.

No obstante, al no disponer de las herramientas de diagnóstico nativas del software propietario, su capacidad de análisis predictivo es de carácter genérico.

Valoración: SUFICIENTE

Puntuación: 2.5 puntos

10.1.2 Memoria técnica. Plan de mantenimiento correctivo (Hasta 5 puntos)

Propone una sistemática de mantenimiento correctivo eficaz, con tiempos de respuesta de 3 horas que cumplen con lo exigido.

Sin embargo, su propuesta carece de la infraestructura de telegestión digital y diagnóstico remoto, limitándose a una asistencia presencial convencional.

Valoración: SUFICIENTE

Puntuación: 2.5 puntos

10.1.3 Metodología de la puesta en marcha del servicio (Hasta 2 puntos)

Describe un plan de implantación detallado que incluye una fase necesaria de auditoría, reconocimiento de campo y levantamiento de inventario.

Aunque es un plan lógico, implica una fase transitoria de toma de datos que limita la inmediatez en la respuesta técnica inicial, puesto que la eficacia de los protocolos de mantenimiento queda supeditada a la finalización de dicha auditoría previa de las instalaciones.

Valoración: SUFICIENTE

Puntuación: 1 puntos

10.1.4 Plan de formación (Hasta 3 puntos)

Ofrece un programa formativo muy bien estructurado cronológicamente y por

niveles profesionales. Es una propuesta de alta calidad, pero supeditada a contenidos de terceros en lo que respecta a las tecnologías propietarias dominantes en el centro.

Valoración: SUFICIENTE

Puntuación: 1.5 puntos

SIEMENS. S.A.

10.1.1 Memoria técnica. Plan de mantenimiento preventivo y predictivo (Hasta 5 puntos)

La propuesta destaca por una máxima alineación con los estándares del fabricante, integrando herramientas de diagnóstico avanzadas y protocolos de "Ampliación de la vida útil de los detectores" basados en un análisis profundo de la sensórica instalada.

Su memoria demuestra un conocimiento exhaustivo de la arquitectura de red del centro, lo que permite un mantenimiento predictivo de alta precisión.

Valoración: EXCELENTE

Puntuación: 5 puntos

10.1.2 Memoria técnica. Plan de mantenimiento correctivo (Hasta 5 puntos)

Sobresale de manera significativa por la inclusión de la Conectividad y Servicios Digitales (Sinteso Fire Manager) y el Siemens Remote Service (SRS).

Esta tecnología permite una integración digital con la central de incendios del Hospital para diagnósticos preventivos y resolución de incidencias en tiempo real de forma remota. Esta capacidad de "operación remota" supone la mayor adaptación posible a la seguridad crítica del entorno hospitalario.

Valoración: EXCELENTE

Puntuación: 5 puntos

10.1.3 Metodología de la puesta en marcha del servicio (Hasta 2 puntos)

La metodología propuesta garantiza una continuidad operativa absoluta. Al disponer ya de la cartografía de lazos, inventarios validados y configuraciones de red, su plan de implantación elimina cualquier riesgo de "vacío de información" o error de volcado de datos inicial. Su enfoque se centra en la optimización inmediata del servicio desde el primer día.

Valoración: EXCELENTE

Puntuación: 2 puntos

10.1.4 Plan de formación (Hasta 3 puntos)

Presenta un plan de formación cuya fortaleza reside en ser formación directa de la fuente original.

Al ser los desarrolladores de la tecnología instalada, garantizan al personal del Hospital un nivel de capacitación técnica, actualizaciones de software y manejo de herramientas de ingeniería con total autoridad técnica.

Esto garantiza que la formación al personal del hospital sea sobre las últimas versiones de firmware y herramientas de ingeniería.

Valoración: EXCELENTE

Puntuación: 3 puntos

5 CUADRO RESUMEN GLOBAL DE LA VALORACIÓN TÉCNICA

CRITERIOS	PUNTUACIÓN MÁX	EIFFAGE ENERGÍA S.L.U.	SIEMENS. S.A.
CRITERIOS CUALITATIVOS DEPENDIENTES DE JUICIOS DE VALOR	15		
10.1.1 Memoria técnica. Plan de mantenimiento preventivo y predictivo	5	2,5	5
10.1.2 Memoria técnica. Plan de mantenimiento correctivo	5	2,5	5
10.1.3 Metodología de la puesta en marcha del servicio	2	1	2
10.1.4 Plan de formación	3	1,5	3
TOTAL PUNTUACION	15	7,5	15

6 CONCLUSIONES

Una vez analizada y valorada la propuesta técnica de la empresa licitadora según los criterios de juicio de valor establecidos en el PCAP, y considerando las observaciones detalladas por parte de los técnicos del hospital, se obtiene la siguiente clasificación en base a la puntuación técnica:

- **EIFFAGE ENERGÍA S.L.U.:** 7,5 puntos

- **SIEMENS. S.A.:** 15 puntos

La oferta de SIEMENS S.A. se valora como la más ventajosa en el apartado de juicios de valor. Su superioridad técnica se fundamenta en la integración tecnológica total (diagnóstico remoto y software de gestión) y en una metodología de trabajo que garantiza la ausencia de riesgos en la transición, asegurando la máxima fiabilidad de las instalaciones de protección contra incendios del Hospital.

En Madrid, a la fecha de la firma

Firmado digitalmente por: DE LA CUEVA REVILLA VICTOR
Fecha: 2026.05.11 11:49

Fdo.: Víctor de la Cueva Revilla

Subdirector de Gestión Técnica